En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA Secretario (a) Administrativo (a) quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto, debidamente facultado (a) para expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y poscontractual por una parte, y por la otra Elberto Figueroa Arias quien actúa en nombre y representación de CONSORCIO AIRES BGA 2025, quien para efectos del presente documento se denominará EL (LA) Contratista, y MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO en calidad de Supervisor, hemos convenido suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL del CONTRATO DE COMPRAVENTA, teniendo en cuenta lo siguiente:

DATOS CONTRATO		
DEPENDENCIA	DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
ACTA No.	1	
FECHA DEL ACTA	22 DIC 2025	
No. DE CONTRATO Y FECHA	128 - 20/06/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
OBJETO	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CHILLER PARA LA FASE I DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE:	CONSORCIO AIRES BGA 2025
	C.C./NIT	901955788
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	Elberto Figueroa Arias
	C.C.	91257315
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE:	ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
	CARGO:	Secretario (a) Administrativo (a)
	C.C.	1095812067
SUPERVISOR	NOMBRE:	MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
	C.C.	80098670
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.498.594.385,00	
VALOR ADICIONADO	$ 305.564.640,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NÚMERO	3507
	FECHA:	03/04/2025
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	7641
	FECHA:	17/09/2025
RP	NÚMERO	6442
	FECHA:	20/06/2025
RP ADICIONAL	NÚMERO:	11199
	FECHA:	26/09/2025
PLAZO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO:	25/06/2025
	FECHA FIN:	24/10/2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	(4) CUATRO MESES

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	25/09/2025	$ 305.564.640,00	$ 2.804.159.025,00
Otras Modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ASEGURADORA	AMPARO	No. Poliza	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	400 47 994000108264	20/06/2025	24/04/2026	$ 499.918.850,20
			400 47 994000108264	20/06/2025	24/04/2026	$ 560.831.805,00
		CALIDAD DEL BIEN	400 47 994000108264	20/06/2025	24/04/2026	$ 499.918.850,20
			400 47 994000108264	20/06/2025	24/04/2025	$ 560.831.805,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400 47 994000108264	20/06/2025	24/10/2028	$ 499.918.850,20
			400 47 994000108264	20/06/2025	24/10/2028	$ 560.831.805,00

CONSIDERACIONES

1. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) Contratista, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

2. El Supervisor dejó constancia, que durante la ejecución del Contrato verificó el cumplimiento por parte del Contratista, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, y/o parafiscales durante el plazo de ejecución del Contrato.

3. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 2.498.594.385,00
Valor adicionales			$ 305.564.640,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 0,00
Valor total			$ 2.804.159.025,00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	**PERIODO**	**N° COMPROBANTE**	
	09-2025	2509002656	$ 107.571.135,28
	09-2025	2509002882	$ 1.862.407.070,72
Valor total pagado o causado a la fecha			$ 1.969.978.206,00
Subtotal a pagar contra la presente acta			$ 833.914.250,00
Valor amortización contra la presente acta			$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta			$ 833.914.250,00
Valor a liberar por el municipio			$ 266.569,00
Valor total ejecutado			$ 2.803.892.456,00

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el Contrato No. 128 de 2025 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y CONSORCIO AIRES BGA 2025. de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios.

SEGUNDO: Ordenar el pago del saldo a favor del Contratista y/o la liberación de los valores no ejecutados a favor del Municipio. (SI APLICA)

TERCERO: En caso de saldos a favor del Contratista el pago estará sujeto a la programación de recursos del programa anual de Caja PAC y los recursos disponibles en la Tesorería del Municipio de Bucaramanga. (SI APLICA)

CUARTO: El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Municipio de Bucaramanga, por motivos que le sean imputables.

QUINTO: Que durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista acreditó y el Supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social

Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones de cumplimiento y los informes de los supervisores, la certificación final de cumplimiento y el informe final de Supervisión, suscritos por el Supervisor, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

SEXTO: Que el objeto y obligaciones del Contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibidos por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en informe final de Supervisión, así como el acta de incorporación al Inventario del Municipio cuando a ello hay lugar, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación. .

SEPTIMO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se cumpla con el pago referido en la cláusula segunda (SI APLICA), siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción competente.

OCTAVO: Teniendo en cuenta que el Contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el Contrato que se liquida mediante el presente documento.

NOVENO : La (El) Ordenador(a) del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."

DECIMO: Con la suscripción de la presente acta, el Municipio de Bucaramanga, conforme lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, 22 DIC 2025

Supervisor

MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

Elberto Figueroa Arias
CONSORCIO AIRES BGA 2025
Contratista

Ordenador de Gasto

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Municipio de Bucaramanga
Secretario (a) Administrativo (a)

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REVISADO POR:
OFICINA DE RADICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS
FECHA: 22-12-25
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

NOTA: Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos

podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

Elaboró: NINO TOLOZA BARRERA
Revisó: NURY PUENTES DUARTE
Revisó: ROSA BEATRIZ SAAVEDRA GOMEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO POR:
OFICINA DE RADICACION Y LOCALIZACION DE CONTRATOS
FECHA: 22-12-22
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500738711

Contribuyente

Trámite CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL $ 4.800

Total Estampillas $ 4.800
Ordenanza 012 $ 480
Total a Pagar $ 5.280

Fecha de Expedición 2025/11/11 **Fecha Limite de Pago** 2025/11/17

Con destino a: **Alcaldía de Bucaramanga**

Contribuyente Tipo de Doc. NIT Número 901955788
Nombre CONSORCIO AIRES BGA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)0250250073871 1(3900)0000000005280(96)20251117

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REVISADO POR:
OFICINA DE RADICACION Y LEGALIZACION DE CONTRATOS
FECHA 22-12-25
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502500738711**

Trámite CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Alcaldía de Bucaramanga**

Tipo de Doc. NIT Número: 901955788
Nombre: CONSORCIO AIRES BGA
Dirección: Teléfono:

PRO HOSPITAL $ 4.800

Total Estampillas $ 4.800
Ordenanza 012 $ 480
Total a Pagar $ 5.280

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502500738711**

Trámite CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Alcaldía de Bucaramanga**

Total a Pagar $ 5.280
Fecha de Expedición 2025/11/11 **Fecha Limite de Pago** 2025/11/17

PRO HOSPITAL $ 4.800

Total Estampillas $ 4.800
Ordenanza 012 $ 480

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502500738711**

Trámite CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Alcaldía de Bucaramanga**

PRO HOSPITAL $ 4.800

Contribuyente Tipo de Doc. NIT Número 901955788
Nombre CONSORCIO AIRES BGA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)0250250073871 1(3900)0000000004800(96)20251117

Total Estampillas $ 4.800
Ordenanza 012 $ 480
Total a Pagar $ 5.280

Fecha de Expedición 2025/11/11
Fecha Limite de Pago 2025/11/17

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502500738711**

Con ribuyen e Tipo de Doc. NIT Número 901955788
Nombre CONSORCIO AIRES BGA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)0250250073871 1(3900)0000000004800(96)20251117

Trámite CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

(415)8902012356006(8020)0250250073871 1(3900)0000000000480(96)20251117

Con destino a: **Alcaldía de Bucaramanga**

PRO HOSPITAL $ 4.800

Fecha de Expedición 2025/11/11

Total a Pagar $ 5.280

Total Estampillas $ 4.800
Ordenanza 012 $ 480

Copia Controlada